

25 de junio de 2026

-Orden del Día-

- 1.** Aprobación del orden del día.
- 2.** Aprobación de la minuta número 26, levantada con motivo de la reunión de fecha 28 de mayo de 2026.
- 3.** Dar cuenta de las comunicaciones y correspondencias turnadas.
- 4.** Dar cuenta de la iniciativa presentada por el diputado Antonio Chaurand Sorzano integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA por la que se adiciona un artículo 84 Bis a la Ley de Salud del Estado de Guanajuato. (ELD 598/LXVI-I)
 - 4.1** Determinación sobre la suficiencia de las proyecciones de impacto contenidas en la iniciativa y, en su caso, solicitar el análisis de impacto socioeconómico, administrativo o presupuestario, o a grupos vulnerables, a las áreas del Congreso del Estado correspondientes, en términos del artículo 86 -párrafo tercero- de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado.
 - 4.2** En su caso, acuerdos de metodología de trabajo para estudio y dictamen.
- 5.** Dar cuenta de la iniciativa presentada por la diputada Carolina León Medina de la Representación Parlamentaria del Partido de Trabajo que adiciona un artículo 23 bis a la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato y una fracción XIV Quinquies al artículo 7 de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato, *en la parte correspondiente al segundo ordenamiento.* (ELD 611B/LXVI-I)
 - 5.1** Determinación sobre la suficiencia de las proyecciones de impacto contenidas en la iniciativa y, en su caso, solicitar el análisis de impacto socioeconómico, administrativo o presupuestario, o a grupos vulnerables, a las áreas del Congreso del Estado correspondientes, en términos del artículo 86 -párrafo tercero- de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado.
 - 5.2** En su caso, acuerdos de metodología de trabajo para estudio y dictamen.
- 6.** Dar cuenta de la proposición de punto de acuerdo suscrito por personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, de

la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática y Luz Itzel Mendo González por el que se exhorta a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal para que, en coordinación con las autoridades competentes, fortalezca de manera preventiva y permanente las capacidades nacionales de vigilancia epidemiológica, detección temprana, monitoreo y respuesta ante riesgos sanitarios emergentes y reemergentes de potencial impacto internacional; asimismo, actualice y aplique oportunamente los protocolos de inspección sanitaria, control y gestión de alertas en terminales de transporte, puntos de internación y sitios de alta concentración de personas, y consolide mecanismos institucionales de comunicación de riesgo, información pública y difusión preventiva dirigidos a la población, con el propósito de garantizar una respuesta oportuna, coordinada y técnicamente sustentada frente a posibles amenazas a la salud pública y, en su caso, acuerdos. (ELD 371/LXVI-PPA)

7. Dar cuenta de la proposición de punto de acuerdo formulado por personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática a efecto de exhortar a la Delegación del Instituto Mexicano del Seguro Social en el Estado de Guanajuato, para que implemente y fortalezca de manera urgente medidas permanentes de seguridad y protocolos de revisión interna bajo un enfoque estricto de derechos humanos que garantice la protección jurídica y laboral del personal médico, evitando la criminalización de su práctica; asimismo, establezca canales de diálogo permanentes con los cuerpos de médicos residentes y subsane de inmediato el desabasto de medicamentos, insumos de laboratorio y material de curación en las unidades médicas de la entidad, optimizando la planeación logística para que el personal de salud cuente con las herramientas necesarias en tiempo y forma para el correcto desempeño de sus funciones y, en su caso, acuerdos. (ELD 390/LXVI-PPA)
8. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen relativo a la iniciativa formulada por el diputado Antonio Chaurand Sorzano integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA por la que se adiciona un Título Octavo Bis, denominado De la Atención y Derechos de los Enfermos en Situación Terminal a la Ley de Salud del Estado de Guanajuato. (ELD 15/LXVI-I)
9. Seguimiento de la metodología de trabajo para estudio y dictamen de la iniciativa presentada por personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática a efecto de reformar los artículos 101, párrafo sexto; y 111 Ter, párrafo segundo; y adicionar un tercer párrafo al artículo 111 Ter; las fracciones VIII y IX al artículo 111 Quáter; y los artículos 111 Quinquies y 111 Sexies, a la Ley de Salud del Estado de Guanajuato y, en su caso, acuerdos. (ELD 301/LXVI-I)

- 10.** Seguimiento de la metodología de trabajo para estudio y dictamen de la iniciativa presentada por diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de reformar el párrafo segundo y adicionar un párrafo tercero al artículo 41 de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato y, en su caso, acuerdos. (ELD 323/LXVI-I)
- 11.** Seguimiento de la metodología de trabajo para estudio y dictamen de la iniciativa presentada por la diputada Maribel Aguilar González integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA por la que se reforma la fracción XXI del artículo 3 y se adiciona la fracción XII al artículo 6 de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato y, en su caso, acuerdos. (ELD 318/LXVI-I)
- 12.** Declaratoria de caducidad de asuntos en términos del artículo 181 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.
- 13.** Asuntos generales.